CUENTA DE COBRO

Fecha: 30/03/2026	Consecutivo No. 02-2026

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA
Nit. 901131788-5

DEBE A: JORGE LUIS URBINA MEJIA

CC N° 4979886

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

($ 2.500.000) pesos M/C

Por concepto de:

#02 pago correspondiente al periodo del 28 de febrero del 2026 al 27 de marzo del 2026 según contrato de prestación de servicios profesionales **No. PS 014 DEL 28 DE ENEREO DE 2026**, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS Y EXTERNAS DEL INDETUR**	($ 2.500.000)

Cordialmente,



JORGE LUIS URBINA MEJIA
C.C.:4979886
Teléfono: 3046305872
Dirección: Manzana A Casa 17 Villa Rivera del Río

Favor realizar transferencia o consignación en efectivo a la Cuenta de Ahorro de banco Davivienda N° 116000540082
Correo electrónico: jurbinamejia@gmail.com
Declaro voluntariamente y Bajo la Gravedad de juramento, que no estoy obligado a registrarme como responsable del IVA.

30/03/2026

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA
Santa Marta - Magdalena

Por medio del presente escrito allego respetuosamente el informe general de las actuaciones realizadas por el suscrito en el periodo correspondiente del **28 de febrero 2026 al 27 marzo 2026,** en virtud de la ejecución del contrato de prestación de servicio **No.** ***PS 014 del 28 de enero de 2026*** **celebrado** con INDETUR.

INFORME DE ACTUACIONES INDETUR

CONTRATISTA:	JORGE LUIS URBINA MEJIA
CONTRATO No.	014 DE 2026
DEPENDENCIA:	OFICINA JURIDICA Y DE GESTION CONTRACTUAL
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR DEL AREA DE DESTINO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA

OBJETIVO
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS Y EXTERNAS DEL INDETUR"

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDAD REALIZADA EN VIRTUD DEL CONTRATO	DESARROLLO
1	Apoyar en la implementación del plan de medios para campañas de sensibilización, prevención y posicionamiento de las estrategias que ejecute el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta en desarrollo de su plan de acción y metas propuestas en el plan de desarrollo.	Apoye en la implementación del plan de medios para campañas de sensibilización, prevención y posicionamiento de las estrategias que ejecute el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta: Jornada de seguimiento y planeación entre los subdirectores de promoción y destino, fortaleciendo acciones para el posicionamiento turistico de la ciudad en relación con Semana Santa.
2	Apoyar en la promoción de estrategias comunicacionales para promover a Santa Marta como destino turístico de bienestar y turismo científico.	Apoyé y avanzamos en la estrategia de comunicación para promocionar a Santa Marta como destino turístico a través del Programa Colegios Amigos del Turismo, visitando y concertando con los rectores de IED del distrito de Santa Marta y sus profesores de turismo sobre el conversatorio: Colegios Amigos del Turismo.
3	Apoyar en la promoción de estrategias comunicativas para promover los productos turísticos de Santa Marta.	Apoyé en la promoción de estrategias comunicativas para promover los productos turísticos de Santa Marta con reel en medios web y redes sociales.
4	Apoyar en la gestión alianzas o convenios con entidades públicas y privadas para visibilizar la marca ciudad.	Esta actividad no fue solicitada.

5	Apoyar visibilidad en medios de comunicación tradicionales y digitales.	Esta actividad no se realizó.
6	Cumplir las demás actividades que sean acordadas con el supervisor y que tengan relación directa y específica con el objeto del contrato y las actividades antes descritas.	Se cumplió con los requerimientos exigidos y recomendados con el supervisor del contrato en relación el objeto del contrato: Limpieza playa Los Cocos.
7	Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia, lealtad y buena fe.	Cumplí con lo pactado en el contrato con suma diligencia, lealtad y buena fe, acorde a las actividades anteriormente descritas desarrolladas plenamente a satisfacción.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD N° 1



ACTIVIDAD N° 2 COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO





INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – INDETUR

CONVERSATORIO

PROGRAMA COLEGIOS *AMIGOS DEL TURISMO*.

PRESENTACIÓN

Desde el Instituto Distrital de Turismo – INDETUR y en nombre de su Gerente

el José Domingo Dávila, le hacemos extensiva nuestro cordial saludo y agradecimiento por abrir la puerta de esta institución y de su comunidad educativa

El propósito es continuar articulando acciones conjuntas que fortalezcan el **Programa Colegios *Amigos del Turismo*** y promover el desarrollo del turismo en el Distrito y motivar a esta institución educativa, a implementar o continuar implementando (Dado el caso) el programa y las iniciativas que han desarrollado en torno al mismo.

Para nosotros es fundamental trabajar de manera coordinada con las instituciones educativas que hacen parte de este proceso, ya que su compromiso contribuye significativamente a la formación de una cultura turística responsable y sostenible en nuestro territorio.

María Lourdes López Barranco

Subdirectora Gestión del Destino

INDETUR

DESARROLLO DEL TURISMO

Para inicios del siglo XX, la provincia de Santa Marta, vio una nueva oportunidad de desarrollo a través del turismo, actividad que prácticamente impulsó la economía cuando abrió sus puertas el **Park Hotel, que desde 1927**, ha sido un símbolo de tradición y excelencia en Santa Marta, consolidado como uno de los primeros hoteles de lujo de la ciudad. Ubicado en el corazón del Centro Histórico, frente a la bahía más hermosa de América.

Leonor Burgos de González y Alonso González Rubio, impulsaron la creación de la 'Perla de América'. Tradición que hoy continua la tercera generación de la familia fundadora. El Park Hotel ha operado de manera ininterrumpida durante casi un siglo.

Le siguen en su orden el **Hotel Tayrona fundado en 1947**, hoy sede de la Gobernación del Magdalena. Se construyó en el Camellón entre la calle Santo Domingo (16) y la calle Grande (17). Fue inaugurado en 1942 durante el gobierno local de José Benito "Pepe" Vives De Andreis.

El edificio del Antiguo Hotel Tayrona frente a la bahía de Santa Marta, es obra del arquitecto y diseñó Manuel José Machado (La Habana- Cuba 1913- Barranquilla, 1981). Aquí también construyó el Teatro Santa María en 1942; Casa de las Tres Puntas (antigua Cámara de Comercio de Santa Marta, construcción hecha para Rafael Guerrero Polo); la Cooperativa de Caficultores y Escuela Santander.

De la Fachada del Hotel Tayrona se dice que es la representación del torso de un indígena protector con cuyos brazos intenta abarcar el mar. Es un edificio simétrico en torno a dos cuerpos cilíndricos que lo sirven de eje compositivo acentuados por las escaleras. Simbolizan los brazos protectores que lo abrazan dotándolo de una amplia terraza en la segunda planta reservando la primera como un magnífico espacio cubierto de transición hacia el interior del edificio.

La escalera central, en contraposición, es interior y abrazada por el imponente volumen cilíndrico posterior que –climáticamente iluminado por un gran vano de bloques de vidrio- se abre acompañando las tres plantas del edificio y entregando a amplios y ventilados corredores que enmarcan el patio principal.

En oposición al gran patio posterior que, poblado de vegetación y arriado con una gran fuente sobre el muro de remate, aluda a la naturaleza como pulmón de vida, y que el remate superior del cuerpo principal es una evocación del tocado con el que cubrían los indígenas su cabeza.

En tercer lugar, está el Hotel **Irotama en El Rodadero, concluyó la obra en el año 1957** y abrió sus puertas al público por primera vez el 29 de Julio de 1959, constituyéndose así en el primer hotel construido en el Rodadero y punto de referencia obligado para el desarrollo turístico del sector.

Irotama proviene del vocablo indígena que significa "Casa Grande en la Playa" y se da en honor a la quebrada del mismo nombre que serpentea por desde las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en la Bahía del Rodadero.

Con el impulso del turismo, "La Perla de América" la ciudad más antigua de Sur América, comenzó a mostrar su fortaleza como atractivo turístico e histórico con la Bahía de Santa Marta, El Rodadero, Pozos Colorado, Taganga, Playa Blanca, Playa Grande, el Parque Tayrona, entre otros balnearios.

A esto se suman poblaciones como Mamatoco, Taganga, Gaira, Minca, Tigrera, Guachaca, Bonda y atractivos como El Morro, Punta de Betín, Isla Aguja, Ciudad Perdida, Quinta de San Pedro Alejandrino, Catedral Basílica de Santa María, Antiguo Hospital San Juan de Dios, Claustro San Juan de Nepomuceno, Cementerio San Miguel, Parque de los Novios o Santander, Parque de Bolívar, Paseo Bastidas, Teatro Santa María, entre otros.

En el gobierno de José Francisco Zuñiga Diazgranados, se dio apertura al impulso del comercio local de Santa Marta con la construcción de grandes obras como Centro Mall, Buenavista, Caribe Plaza, Arrecife y SAO, que ya venía operando en Santa Marta con el Antiguo LEY, ahora Éxito.

Cuenta con las bibliotecas de Luis Ángel Arango del Banco de la República, la de Caypura; la Elsa Fernández Nieves (en Gaira) y la del SENA, la de Bastidas y la Bibliohemeroteca de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo en la Quinta de San Pedro Alejandrino, Museo del Oro y Casa de la Aduana, que se encuentra ubicado en la Plaza de Bolívar, y que fue declarado Monumento Nacional en 1974. Acuario Museo del Mar se encuentra a pocos minutos en lancha de El Rodadero, donde se exhibe tortugas, tiburones, sábalos, corales, delfines y focas.

Anualmente se celebra en Santa Marta las Fiestas del Mar y el Festival Internacional de Teatro del Caribe, que incluye algunos eventos libres de carácter pedagógico y/o de entretenimiento.

ATRACTIVOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

EL MORRO

Está distante a dos millas de la ciudad de Santa Marta. Tiene 884 pies lineales de longitud en la base o superficie del mar por 504 de anchura y 783 pies en su mayor altura.

El área de la explanada en la parte de arriba con 210 pies de altura tiene 757 pies cuadrados. La fortaleza tenía un edificio para habitación del comandante de tropas con sus respectivos accesorios. Había un cuarto para la artillería, calabozo, almacén de pólvora y una galería al frente, donde existe aljibes para tomar aguas lluvia.

Símbolo y guardián de la ciudad está ubicado frente a la bahía de Santa Marta, considerado sagrado por las almas que habitaron inicialmente en esta localidad y ahora están en la Sierra Nevada.

CIUDAD PERDIDA

En la Sierra Nevada de Santa Marta está Ciudad Perdida, Teyuna o Buritaca 200, sitio arqueológico Tayrona, construido alrededor del siglo octavo después de Jesús Cristo. Fue levantada entre los 900 y 1200 metros de altura. Está a la margen derecha del río Buritaca. La ciudad fue abandonada en 1650.

Ciudad Perdida está organizada arquitectónicamente por más de 500 terrazas grandes de 45 metros de largo por 15 metros de ancho. Hay muros de contención de 7 metros de altura. Aproximadamente 1.000 casas conformaban la ciudad.

Los miembros de los pueblos Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo, descendientes directos de los antiguos Tayrona, llaman a este lugar Teyuna y han declarado que visitaron el sitio con regularidad antes de que fuera ampliamente descubierto.

CATEDRAL BASÍLICA DE SANTA MARTA

La Catedral Basílica de Santa Marta, se empezó a construir en 1765, siendo la primera en toda América Latina. El gobernador Andrés Pérez, lo dio la tarea al ingeniero Juan Cayetano para iniciar los planos de la Iglesia católica con estilo renacentista.

En esta catedral se encuentra escondida una pequeña urna que contiene el corazón y las entrañas del libertador Simón Bolívar, quien el 20 de diciembre de 1830, recibió un solemne desfile fúnebre desde la Casa de la Aduana hasta la Catedral. Aquí también se encuentran los restos del fundador de Santa Marta, Rodrigo de Bastidas, traídos desde República Dominicana el 18 de septiembre de 1953.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y DE LA ORDEN FRANCISCANA

En los albores del siglo XVII, Fray Pedro Simón, se dolía de la suerte de nuestra ciudad cuando decía: "***Una de las ciudades más combatidas de desgracias que encuentro en las historias de las Indias, me ha parecido siempre la de Santa María***".

Fray Sebastián de Campos, fue obispo de Santa María durante cuarenta años consecutivos (1579-1619), atendiendo como los anteriores a la constitución formal de la orden en nuestro medio, en 1597 cuando llegaron ocho miembros de la misma y establecen dicho convento en Santa María, donde queda hoy la Iglesia de San Francisco en la Calle 13 con la Carrera 14.

El 6 de agosto de 1821, fueron cerradas las puertas del convento de San Francisco de Santa María, tras una existencia continua de 224 años, en obedecimiento a la ley del Congreso Constituyente de Cúcuta, mediante la cual se ordenaba la supresión en la República, de todos los conventos religiosos que, a la fecha de su sanción, no tuvieran por lo menos, ocho sacerdotes de misa.

Alrededor de nueve conventos más del territorio granadino, fueron suprimidos. Su regreso (en 1947), cumplíndose su ideal franciscano al surgir una escuela parroquial y luego el Colegio San Luis Beltrán.

El Convento de San Francisco fue creado mediante licencia real de la Corona española. Siendo la ciudad víctima de las incidudas y el convento recibió con mayor dureza los embates de los ataques piratas, como sucedió en el siglo XVII (26 de febrero 1630 por Adrián Juan Janz, pirata holandés), que desmanteló adornos, objetos de culto, el sagrario, imágenes, cuadros y hurtaron ornamentos y objetos de valor, dejando solo las paredes y potencia alrededor. Solo en 1642 pudo ser restaurado el templo por el gobernador Diego de Mendoza y Acevedo.

CLAUSTRO SEMINARIO SAN JUAN NEPOMUCENO

Su construcción comenzó en 1765 y aunque fue inaugurado el 30 de mayo de 1810, la fecha oficial de la terminación de la obra fue 4 de enero de 1811. Su verdadero nombre es: Real Seminario Conciliar. Está ubicado en la esquina de la Calle 17 con Carrera 2, Centro Histórico Santa Marta.

Fue construido para el asentamiento del Real Seminario Conciliar de Santa Marta, pero también a lo largo de la historia ha sido sede de la Casa de la Cultura y ahora de la Universidad del Magdalena.

CLAUSTRO SAN JUAN DE DIOS

Fue sede del antiguo hospital San Juan de Dios y declarado monumento nacional el 16 de abril de 1999. Construido en 1760 estando a cargo el grupo del mismo nombre.

CASA DE LA ADUANA

Considerada como la primera obra arquitectónica que se levantó en toda América Latina por los españoles. Está ubicada en el Centro Histórico, frente al Parque de Bolívar en la antigua ciudad y sobrevivió a incendios, terremotos y saqueos de piratas.

Primero fue la Casa de Gobierno, luego el Consulado de Aduanas que fue una Cámara de Comercio de la época. Ahí estuvo vivo y luego muerto el Libertador Simón Bolívar, pues su cuerpo reposó en cámara ardiente en el piso segundo de este edificio.

Actualmente funciona allí el Museo Casa del Oro Tayrona administrado por el Banco de la República, donde se puede apreciar la orfebrería de los Tayrona y todo lo relacionado con los antiguos habitantes de Santa Marta y luego de la Sierra Nevada.

ELEMENTOS ICÓNICOS

- Estatua Simón Bolívar en el parque del mismo nombre frente a la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

- Estatua de Rodrigo de Bastidas en el Camellón de la bahía o Paseo Bastidas, recién remodelado.

- Estatua de Francisco de Paula Santander en el Parque del mismo nombre y Frente al Palacio de Justicia en Santa Marta.

- Estatua del Almirante José Prudencio Padilla a las afueras de la ciudad en Mamatoco.

- Estatua de Carlos "El Pibe" Valderrama, jugador de futbol de Poscalo, el Unión Magdalena y la Selección Colombia, entre otros.

- Edificio de la Alcaldía de Santa Marta: Alberga desde 1975 la sede administrativa y política del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Se encuentra ubicada del lado oriental de la Plaza de Bolívar. Es un ejemplo de la influencia del estilo neoclásico reparido por arquitectos mayormente por todo el país durante el siglo XIX. Data de 1930, su constructor fue Francisco Gálvez y fue erigida para albergar la Gobernación del Magdalena.

- Palacio de Justicia de Santa Marta: Alberga la rama judicial del departamento de Magdalena. Construido a principios del siglo XX en tiempos de bonanza bananera.

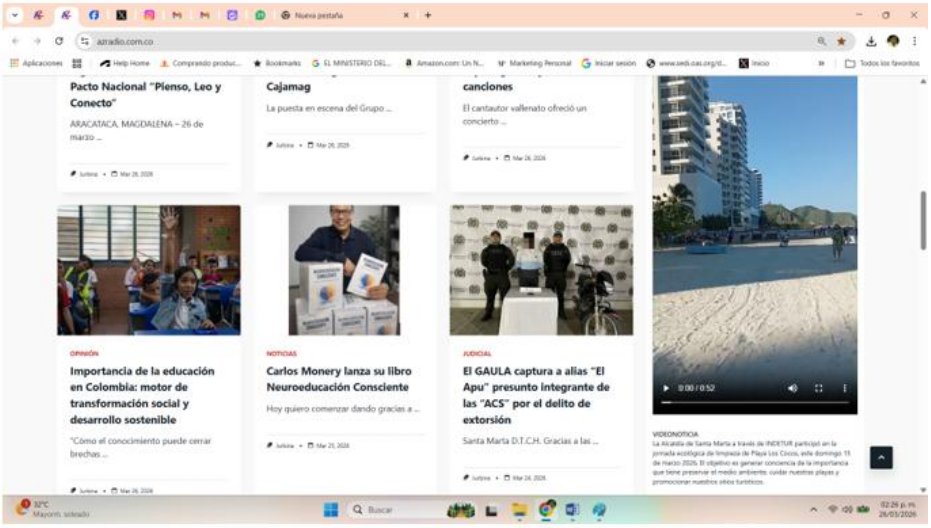
- Palacio Tayrona (Gobernación del Magdalena): Fue construido por el arquitecto cubano Manuel Carrera, de 1938 a 1942. Durante mucho tiempo, funcionó el principal hotel de la ciudad hasta 1975, año en que se trasladó a ese sitio la Gobernación del departamento, propietaria del inmueble. Atractivo por su color blanco y la estructura colonial, tiene una hermosa vista a la bahía más hermosa de América.

- Teatro Santa Marta: Su construcción inició en 1942 y fue inaugurado por primera vez en 1949, tuvo varios momentos en la historia, icono cultural de Santa Marta. Era el primer escenario en el cual se presentaban los grandes espectáculos que

ACTIVIDAD N° 3

PROMOCIÓN DE SANTA MARTA MEDIOS WEB Y REDES SOCIALES

https://azradio.com.co/



https://www.facebook.com/jorgeluis.urbinamejia.9



ACTIVIDAD N° 6

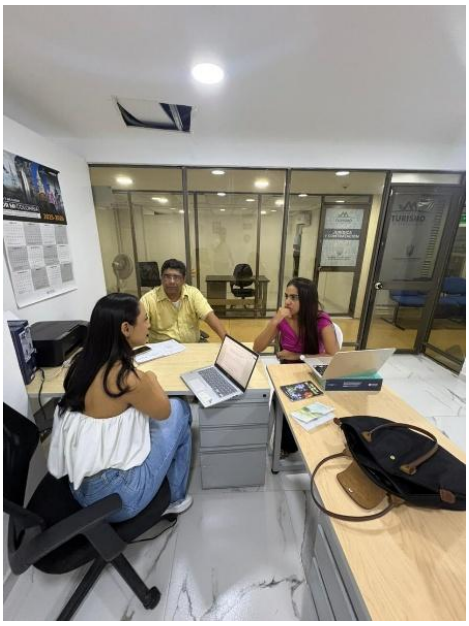






ACTIVIDAD N° 7





CONTRATISTA
JORGE LUIS URBINA MEJIA
C.C. 4979886

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.979.886

URBINA MEJIA

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1966**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-1984 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00357109-M-0004979886-20120121 **00290**10236A 1 4421678922

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14583176369

(415)7707212489984(8020) 000001458317636 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 9 7 9 8 8 6	5	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 9 8 8 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URBINA	MEJIA	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ A CA 17 URB VILLA RIVERA DEL RIO

42. Correo electrónico: jurbinamejia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 5 7 4 3 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 9	6 0 2 0	2 0 1 4 0 1 0 9	8 2 9 9		2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

SANTA MARTA
COLOMBIA,

2017/12/06

Por medio de la presente hacemos constar que el señor JORGE LUIS URBINA MEJIA
con Cédula de Ciudadanía número 4979886
de SANTA MARTA-MAGDALENA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	116000540082	
Saldo a la Fecha	$897.84	Pesos
Fecha Apertura	2009/07/14	

Cordialmente,

DAVIVIENDA
1171 - OFICINA BUENAVISTA

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4979886		URBINA MEJIA JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz A Casa 17 Villa Ribera del Rio	SANTA MARTA-MAGDALENA	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93006452	9501371618	I	2026/03/19	2026/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	4979886 URBINA JORGE	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4979886		URBINA MEJIA JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz A Casa 17 Villa Ribera del Rio	SANTA MARTA-MAGDALENA	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93006452	9501371618	I	2026/03/19	2026/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

INDETUR 2026

NIT: 901131788-5

REGISTRO PRESUPUESTAL **RPG00020**

CDP: **CDP00017**

EL(lA) SUSCRITO(A) DIRECTOR (A)DEL INDETUR EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO DISTRITAL 312 DEL 29 DE DIC DE 2'016 ARTICULO 152

C E R T I F I C A

QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2025 ELABORADO EL CDP PREVIO SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO EL PRESUPUESTO.

CC | NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN: 28/01/26
4979886	*JORGE LUIS URBINA MEJIA*	

Número de Contrato - Objeto del Contrato

Supervisor:

Plazo Ejecución (Días): *0.00*

Modalidad Contratación:

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	GASTOS		
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.1.2.02.	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.1.2.02.02.	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,500,000.00	
1.0 INDETUR	100 - Ingr		

Con Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS Y EXTERNAS DEL INDETUR

Jose Domingo Davila

Por Valor de: **12,500,000.00**

DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos Colombianos

JOSE DOMINGO DAVILA MORALES
DIRECTOR

INDETUR 2026

NIT: 901131788-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo de Documento:	**CDP**
Número:	**CDP00017**
Fecha de Emisión:	**23/01/26**
Fecha de Vencimiento:	**28/01/26**

Solicitado por:

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE INDETUR
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONCEDIDAS EN EL DECRETO DISTRITAL 312 DEL 29 DE DIC DE 2'016 ARTICULO 152

CERTIFICA

QUE UNA VEZ REVISADO LOS SALDOS PRESUPUESTALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO
COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1.0 INDETUR	100 - Ingr

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	GASTOS	
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.1.2.02.	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02.	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,500,000.00
1.0 INDETUR	100 - Ingr	

Obligación por Concepto de:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS Y EXTERNAS DEL INDETUR

DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos Colombianos **Por Valor de:** **12,500,000.00**

JOSE DOMINGO DAVILA MORALES
DIRECTOR